

Donostia, 24 de Abril de 2018

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

INTERPELACIÓN DIRECTA URGENTE EN PLENO RELATIVA A VIVEROS DE ULIA

Loïc Alejandro, Concejal del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INTERPELACION DIRECTA URGENTE ANTE EL PLENO, al Alcalde, D. Eneko Goia, relativa a la oferta para la gestión medioambiental y cultural de la finca de Viveros de Ulia.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Hemos tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, de la oferta planteada la pasada semana a la Sociedad de Ciencias Aranzadi para la gestión medioambiental y cultural de la finca de Viveros de Ulia, que incluiría la construcción de su sede en tal espacio. Consideramos importante explicar, a la mayor brevedad, el motivo por el que se ha decidido dar tal paso sin informar ni a grupos municipales, ni a entidades y asociaciones que ponen en valor actualmente la parcela.

JUSTIFICACIÓN

La parcela de Viveros de Ulia ha vivido en los últimos años una seria amenaza de supervivencia. Primero viviendas de lujo, y luego apartamentos dotacionales iban a acabar a golpe de ladrillo con este espacio. El ayuntamiento de Donostia/San Sebastián en el Plan de Vivienda para los próximos cinco años no plantea construir en la parcela de Viveros de Ulia, lo que suponía acabar con la amenaza anterior. Sin embargo, hace una semana se publicó en los medios la posibilidad de que Aranzadi pudiera construir su sede en tal emplazamiento, además de pasar a gestionar cultural y medioambientalmente el espacio restante.

Teniendo en cuenta el valor de la finca, el trabajo que las asociaciones y colectivos han realizado para ponerlo en valor, no entendemos que:

- El Gobierno se preocupe ahora de encontrar una ubicación para la sede de Aranzadi cuando, en los tres años anteriores, no ha hecho ninguna gestión para ayudar a culminar su instalación en el antiguo edificio de AEMET en Intxaurreondo.

- El Gobierno muestre ahora su preocupación por la puesta en valor del parque cuando anteriormente preveía la construcción de apartamentos en la parcela, y antes de eso se preveía la construcción de apartamentos de lujo.
- El Gobierno no cuente ni con el vecindario, ni con quienes están gestionando actualmente este espacio, para la definición del uso y de la gestión del mismo, cuando su propio programa de gobierno habla de más participación de la ciudadanía.

INTERPELACIÓN

1. ¿Cuáles son las razones por las que el gobierno municipal ha ofrecido la gestión medioambiental y cultural de la parcela de Viveros de Uliá a la Sociedad de Ciencias Aranzadi que incluiría la construcción de su sede en la parcela, sin hablar previamente con los colectivos que están poniendo en valor actualmente la parcela?
2. ¿Por qué razón el gobierno municipal no quiere que se de continuidad al actual proyecto de gestión del parque de viveros de Uliá, reconocido como uno de los mejores proyectos de cogeneración de valor público por el Gobierno Vasco con el premio Elkarlan?

Fdo.: Loïc Alejandro
Concejal del Grupo Irabazi Donostia